



TRASLADO RECURSO DE SÚPLICA

EXPEDIENTE No: 27001233300320130034200
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACTOR: HAROLD MARTIN CHAVERRA CASAS
CONTRA: DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

AUTO RECURRIDO: No. 352 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 246 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpuso recurso de súplica contra el Auto Interlocutorio No.352 del 26 de febrero de 2014. Hoy 7 de marzo de 2014 a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 10 DE MARZO DE 2014, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 12 DE MARZO DE 2014, A LAS 5:00 P.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario